



Memorando Nro. BCE-SI-2026-0321-M

Quito, D.M., 14 de julio de 2026

PARA: Sr. Mgs. Diego Patricio Tapia Encalada
Gerente de Inversiones y Servicios Internacionales

ASUNTO: Solicitud de autorización de inicio de proceso de la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EN LÍNEA PARA OBTENER INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL EMPRESA BLOOMBERG FINANCE L.P."

De mi consideración:

1. ANTECEDENTES

El Banco Central del Ecuador cuenta con el servicio Bloomberg Terminal, provisto por la compañía Bloomberg Finance L.P., desde el año 1995. Bloomberg Finance L.P., domiciliada en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, es la única proveedora de esta plataforma especializada de información financiera internacional.

Desde su implementación, el Banco Central del Ecuador ha mantenido de forma continua este servicio, el cual permite acceder en tiempo real a información, análisis, indicadores y datos de mercado relacionados con diversas clases de activos financieros, incluyendo instrumentos de renta fija, renta variable, divisas, materias primas y derivados, integrando dicha información en un entorno único y especializado.

La disponibilidad de esta herramienta es de suma importancia para el adecuado cumplimiento de las funciones institucionales relacionadas con la administración de las Reservas Internacionales y la gestión de los Activos Externos Disponibles para Inversión, permitiendo realizar análisis oportunos, monitorear constantemente los mercados financieros internacionales y respaldar los procesos de toma de decisiones inherentes a la gestión de inversiones del Banco Central del Ecuador.

En este sentido, mediante el Informe de Necesidad de la Contratación de Nro. BCE-SI-2026-154, de 14 de julio de 2026, suscrito por el Subgerente de Inversiones, se concluye que la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EN LÍNEA PARA OBTENER INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL EMPRESA BLOOMBERG FINANCE L.P." permitirá satisfacer y cumplir con los objetivos, metas y demandas institucionales y la importancia de iniciar el proceso de contratación respectivo.

Mediante Certificación del Plan Anual de Contratación Nro. PAC-BCE-GICP-2026-093, de 8 de junio de 2026, el Responsable de la Gestión Interna de Compras Públicas, certificó que la presente contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal de Contratación Pública.



Memorando Nro. BCE-SI-2026-0321-M

Quito, D.M., 14 de julio de 2026

A través de Certificado de Verificación en Catálogo Electrónico Nro. CATE-BCE-GICP-2026-150 de 09 de julio de 2026, el Responsable de la Gestión Interna de Compras Públicas certificó que la contratación NO se encuentra disponible en el Catálogo Electrónico del SERCOP.

El presupuesto referencial para esta contratación es de USD 930,240.00 (Novecientos Treinta Mil Doscientos Cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir impuestos (Impuesto al Valor Agregado IVA e Impuesto a la Renta), definido a través del Instrumento para determinar el presupuesto referencial Nro. BCE-SI-2026-155 de 14 de julio de 2026.

La Subgerencia de Inversiones aprobó los Términos de Referencia Nro. BCE-SI-2026-156 de 14 de julio de 2026, para la contratación del *"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EN LÍNEA PARA OBTENER INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL EMPRESA BLOOMBERG FINANCE L.P."*.

Con Constancia Nro. 18908, de 27 de mayo de 2026, se verifica que la presente contratación se encuentra contemplada en el Plan Anual Operativo, Actividad: 21042 *"CONTRATACION DEL SERVICIO EN LÍNEA PARA OBTENER INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL EMPRESA BLOOMBERG FINANCE L.P."*; CRP 3320; Cuenta: 412205; Auxiliar: 40079500000000; Partida: 0 OTROS SERV.ESPECIALIZADOS CENTRALIZADOS QUITO, por el valor de USD 1,426,368.00 (Un millón cuatrocientos veinte y seis mil trescientos sesenta y ocho con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido el 25% de Impuesto a la Renta y el 15% de Impuesto al Valor Agregado IVA.

A través de Certificación Especial Nro. CE-1007, de 14 de julio de 2026, el Subgerente Financiero, certificó la disponibilidad presupuestaria para la presente contratación, en la Partida Presupuestaria: Cuenta: 412205; Auxiliar: 40079500000000 OTROS SERV.ESPECIALIZADOS CENTRALIZADOS; Detalle: 0 OTROS SERV.ESPECIALIZADOS CENTRALIZADOS QUITO; CRP: 3320 SUB. INVERSIONES; Actividad No: 21042, por el valor de USD 1,426,368.00 (Un millón cuatrocientos veinte y seis mil trescientos sesenta y ocho con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido el 25% de Impuesto a la Renta y el 15% de Impuesto al Valor Agregado IVA.

2. SOLICITUD

Con estos antecedentes, atentamente me permito solicitar la autorización para iniciar la contratación del proceso *"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EN LÍNEA PARA OBTENER INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL EMPRESA BLOOMBERG FINANCE L.P."*, mediante el procedimiento de Régimen Especial Banco Central del Ecuador, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 38



Memorando Nro. BCE-SI-2026-0321-M

Quito, D.M., 14 de julio de 2026

de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y artículos 149, 151 y 154 de su Reglamento General, por el presupuesto referencial de USD 930,240.00 (Novecientos Treinta Mil Doscientos Cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir impuestos.

En virtud del análisis de necesidad realizada, se sugiere invitar al siguiente proveedor, por ser el único en proveer este servicio:

RAZÓN SOCIAL	RUC
BLOOMBERG FINANCE L.P.	0000061818168

Con la finalidad de viabilizar la presente solicitud, adjunto la documentación habilitante detallada a continuación:

- Informe de Necesidad de la Contratación;
- Certificación Plan Anual de Contratación;
- Certificación Verificación Catálogo Electrónico;
- Proformas;
- Instrumento para Determinar el Presupuesto Referencial;
- Términos de Referencia;
- Criterio MINTEL;
- Constancia POA;
- Certificación de Fondos;
- Certificados de Competencias de los Servidores Vigentes;
- Otros documentos habilitantes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Claudio Andrés Pánchez López
SUBGERENTE DE INVERSIONES

Anexos:

- cate-bce-gicp-2026-150-signed.pdf
- constancia_18908_bloomberg-signed0600006001784065819.pdf
- pac-bce-gicp-2026-093-_reg_esp_bce_signed-signed0942243001784065819.pdf
- mintel-vtic-2018-0527-o40277448001784065820.pdf



Memorando Nro. BCE-SI-2026-0321-M

Quito, D.M., 14 de julio de 2026

- correo_proforma_bloomberg_datalicense_3_julio_20260584000001784065820.pdf
- correo_proforma_bloomberg_terminal_30_junio_20260887691001784065820.pdf
- proforma_bloomberg_datalicense_3_julio_20260233865001784065821.pdf
- certificado__sercop_clara_mejía_24_agos_2024.pdf
- certificado_sercop_Álvaro_proaño_10_may_2025.pdf
- certificado_sercop_claudio_panchez_8_nov_2025.pdf
- BCE-SI-2026-154 Informe de Necesidad Bloomberg
- BCE-SI-2026-155 Instrumento Presupuesto Bloomberg
- BCE-SI-2026-156 Términos de Referencia Bloomberg
- Certificación Presupuestaria CE-1007

Copia:

Sra. Mgs. María Eugenia Mieles Avilés
Subgerente Administrativa, Subrogante

Sr. Carlos Julio Reyes Vera
Experto de Difusión de la Historia Económica y Numismática

Sra. Ing. Carolina Isabel Mantilla Rosero
Experto Administrativo

Sra. Mgs. Clara Alexandra Mejía Sandoval
Especialista de Riesgos de Operaciones 2

Sr. Alvaro Sandrino Proaño Avilés
Especialista de Operaciones de Liquidez 2

Sra. Mgs. Norma Alexandra Soria Redrobán
Especialista de Biblioteca 1

ns/cm